CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







CSP151217H24 Registro Federal de Contribuyentes

CESPROE SEGURIDAD PRIVADA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 16030141123 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ALVARO OBREGON , CIUDAD DE MEXICO A 01 DE
JUNIO DE 2023



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	CSP151217H24	
Denominación/Razón Social:	CESPROE SEGURIDAD PRIVADA	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	CESPROE SEGURIDAD PRIVADA	
Fecha inicio de operaciones:	17 DE DICIEMBRE DE 2015	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	17 DE DICIEMBRE DE 2015	

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:01040	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: TLACOPAC	Número Exterior: 6			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CAMPESTRE			
Nombre de la Localidad: ALVARO OBREGON	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ALVARO OBREGON			
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: AV REVOLUCION			
Y Calle: JOSE MA DE TERESA				

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de investigación y de protección	90	28/01/2021	
2	Otros intermediarios de comercio al por mayor	10	28/01/2021	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	17/12/2015	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/12/2015			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/12/2015			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/12/2015			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	17/12/2015			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2016			
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	28/01/2021			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2023/06/01|CSP151217H24|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888888800000031||

Sello Digital:

fbmEGGwgYQKO+pUzA4Bm04Y7gK91G/lVgxdf0LANmmLRrXeYBoilteFLlBqzK8u79LV8yXuZe2poiLoF+7BLEe wgjS+xdkmB/rSnZa27CsYC3czir8YEEubyG3T6Vco3fl3Sa1Ylk08h8plfuPhz3zfAksG0fSLr9BUFnTAOGSg=











